



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL
2024-2027



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Ayuntamiento del
Municipio de Kinchil, Yucatán, México

Titular Responsable: C. Mario Gabriel Tun Poot

Registro Estatal de Publicaciones Oficiales No. CJ-DOGEY-GM-061

Kinchil, Yucatán, México, 6 de septiembre de 2024

Dirección: Palacio Municipal Domicilio Conocido

Kinchil, Yucatán C.P. 97360

Publicación Periódica 30 ejemplares

Número 03, Año 1



Índice de Contenido

Integrantes de H. Cabildo de Kinchil, Yucatán	2
Autorización para la compra de un vehículo compacto Para el H. ayuntamiento del Municipio de Kinchil, Yucatán.	3
Autorización para suscribir contratos en comodato por el H. ayuntamiento del Municipio de Kinchil, Yucatán.	5



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL 2024-2027



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL

C. Irvin de la Cruz Piste Canul
Presidente municipal

C. Rubí Janeth Álvarez Poot
Síndica municipal

C. Mario Gabriel Tun Poot
Secretario Municipal

C. Jose Severiano Tec Tzuc
Regidor

C. Virginia Marisol Madera Chan
Regidora

C. Leydi Noemí Alonzo Madera
Regidora

C. Jorge Abraham Dzib Zapata
Regidor

C. Rosa Amalia Ventura Ku
Regidora



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL 2024-2027



El C. Irvin de la Cruz Piste Canul, Presidente Municipal de Kinchil, con fundamento en el artículo 40, 41 inciso A fracción III, inciso B fracción XV, 149, 133-B de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, a sus habitantes hago saber:

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL MUNICIPIO DE KINCHIL DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la localidad del municipio de Kinchil, Yucatán, en la sede del palacio municipal, siendo las veinte horas del día 3 del mes de septiembre del año 2024 se reunieron previa convocatoria que realizará el C. Irvin de la Cruz Piste Canul, Presidente Municipal, en términos de lo establecido en los artículos 30,31, de la Ley de Gobierno de los Municipios de Yucatán, se reunieron los integrantes del Cabildo el C. Irvin de la Cruz Piste Canul, Presidente Municipal, la C. Rubí Janeth Álvarez Poot, Síndico Municipal, el C. Mario Gabriel Tun Poot, Secretario Municipal, C. José Severiano Tec Tzuc, Regidor, C. Virginia Marisol Madera Chan, Regidora, C. Rosa Amalia Ventura Kú, Regidora C. Jorge Abraham Dzib Zapata, Regidor; y C. Leydi Noemi Alonzo Madera, Regidora a efecto de celebrar la sesión extraordinaria de cabildo legalmente convocada, en términos de lo establecido en el artículo 33 de la citada Ley de Gobierno, al tenor de lo siguiente:-----

Orden del día

1. Lectura del orden del día.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Declaración de existir quórum legal.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Propuesta y en su caso la aprobación para la autorización al Presidente Municipal para Adquisición de un Vehículo Compacto para la Comisaria de San Antonio Tamchen, Municipio de Kinchil de un monto de hasta los doscientos mil pesos.
6. Clausura de la sesión.



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL 2024-2027



Como primer punto del orden del día, el secretario municipal leyó el orden del día mediante el cual se desarrolla la presente sesión ordinaria.-----

Como segundo punto del orden del día, el secretario municipal hizo el pase de lista de rigor, encontrándose presentes los 8 regidores que integran el cabildo del H. Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán, periodo 2024-2027.-----

Atendiendo el tercer punto del orden del día, el presidente municipal, declaró lo siguiente: “siendo las veinte horas con 30 minutos del día 3 de septiembre de 2024, declaro legítimamente instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán, para llevar a cabo la presente sesión Extraordinaria, y por consiguiente quedan válidos todos los acuerdos que de ella emanen.-----

En atención al cuarto punto del orden del día, el secretario municipal realizó la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada en su contenido por unanimidad de votos.-----

En relación al quinto punto del orden del día, la propuesta y en su caso aprobación de la Solicitud que hace el Presidente Municipal para que se le **autorice la adquisición al Presidente Municipal para la Adquisición de un vehículo compacto para la Comisaria de San Antonio Tamchen, Municipio de Kinchil de un monto hasta los doscientos mil pesos.** se sometió a consideración y votación de los regidores, siendo aprobado por unanimidad.

Luego del análisis y estudio del proyecto presentado se llegó al siguiente:-----

Acuerdo:

Se aprueba la **Autorización para la adquisición de un Vehículo para la Comisaria de San Antonio Tamchen, Municipio de Kinchil de un monto de hasta los doscientos mil pesos.**

Agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, y en cumplimiento del punto sexto del orden del día, el presidente municipal, declaró formalmente clausurada esta sesión Extraordinaria, siendo las veintiún horas del día 3 del mes septiembre del año 2024; de la que se levantó la presente acta



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL
2024-2027



que leída en voz alta y ratificada en su contenido se firma por todos los que en ella intervinieron.-----

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Kinchil, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo dispuesto por los **Artículos 30 , 31 , 33 , 41 apartado B fracción XVIII, XIX, 55 fracción XV y demás relativos**, todos de la **Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán**, siendo las **20 horas** del día 6 de septiembre del año dos mil veinticuatro, y encontrándose reunidos los regidores del Honorable Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán, para el período constitucional 2024 – 2027 en el edificio que ocupa el Palacio Municipal, y a fin de llevar a cabo la presente sesión **extraordinaria** previamente convocada, misma que es presidida por el **Presidente Municipal C. IRVIN DE LA CRUZ PISTÉ CANUL**, se procede a dar inicio a la presente sesión con sujeción al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaratoria del Quórum legal.
3. Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación.
4. Solicitud que hace el Presidente Municipal para que se le autorice a él y al Secretario para celebrar y Suscribir Contratos de Comodato de vehículos automotores de particulares, con fundamento en el artículo 41 apartado “B” de la Ley de Gobierno de los Municipios
5. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1.- En el cumplimiento al punto número uno del orden del día, el Secretario Municipal C. MARIO GABRIEL TUN POOT, procedió al pase de lista, encontrándose presentes en este acto los Ciudadanos IRVIN DE LA CRUZ PISTÉ CANUL, PRESIDENTE MUNICIPAL; RUBI JANETH ALVAREZ POOT, SÍNDICO MUNICIPAL; VIRGINIA MARISOL MADERA CHAN,REGIDORA; JOSE SEVERIANO TEC TZUC REGIDOR, LEYDI NOEMI ALONZO MADERA, REGIDORA; JORGE ABRAHAM DZIB ZAPATA, REGIDOR; y ROSA AMALIA VENTURA KU, REGIDORA..-----



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL
2024-2027



2.- Acto seguido y una vez que se ha cerciorado que se encuentran los ocho Regidores que integran este H. Cabildo, el **Presidente Municipal, C. IRVIN DE LA CRUZ PISTÉ CANUL**, procedió a declarar la existencia del quórum legal para la realización de la presente sesión de cabildo. -----

1 de 4

3.- En cumplimiento del desahogo del punto número tres del orden del día, el **Secretario Municipal C. Mario Gabriel Tun Poot** en uso de la voz procedió a dar lectura al Acta de la Sesión anterior para su aprobación, una vez que se ha realizado el Secretario municipal solicitó a los Regidores presente que los que estuvieran de acuerdo levantaran la mano a lo que acto seguido los ocho regidores manifestaron su acuerdo levantando la mano y este punto fue declarado aprobado por unanimidad de votos.-----

Continuando con el orden del día, en el punto cuatro del mismo, relativo a la solicitud que hace el Presidente Municipal para que se le autorice a él y al Secretario para celebrar y Suscribir Contratos de Comodato de vehículos automotores de particulares, solicitud que se fundamenta en el artículo 41 apartado “B” de la Ley de Gobierno de los Municipios, el presidente expuso los motivos por los que propone y solicita se suscriban los contratos de comodatos que se mencionan. Analizado y discutido el punto, sometido de inmediato a votación de los integrantes de este Ayuntamiento, la solicitud del Presidente Municipal fué aprobada por unanimidad de votos de los regidores. -----

5.- Siguiendo con el desahogo del Orden del día y siendo el último punto a tratar el **C. IRVIN DE LA CRUZ PISTÉ CANUL, Presidente Municipal**, procedió a declarar formalmente clausurada la Sesión, siendo las 21 horas del 6 de septiembre del año 2024, procediendo a firmar el Acta de cabildo los Regidores presentes para su validez y debida constancia.- -----

H., AYUNTAMIENTO DE KINCHIL, YUCATAN

RUBRICA

RUBRICA

C. Irvin de la Cruz Piste Canul
Presidente Municipal

C. Mario Gabriel Tun Poot
Secretario Municipal